Poder Judicial
Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

NOTA UOC Nº 221/13.-

Pedro Juan Caballero, 30 de mayo de 2013.-

Señor Presidente:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de esta Circunscripción Judicial, tiene el honor de dirigirse a V.E., y por su digno intermedio a los demás miembros del Consejo de Administración, en referencia al proceso de Licitación por Concurso de Ofertas - LCO N° 01/13: ***"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE"*, PAC/ID N° 256.373**, a los efectos de elevar a su consideración las documentaciones del llamado, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto N° 21.909/03, conforme al siguiente detalle:- - - -

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY
COMITÉ DE EVALUACION

MEMORANDUM C.E N° 035/13

A : **Lic. José Luis Rojas Cueto, Jefe de Contrataciones (U.O.C.)**

DE : **Lic. Analía Soledad Fernández González, Miembro del Comité de Evaluación.**

REF. : **"ADQUISICION DE COMBUSTIBLE" PAC N° 256.373.**

FECHA : **30 de mayo de 2013.-**

Conforme al Art. 10 del Decreto 21.909/03, que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se remite el Informe del Comité de Evaluación en relación a la referencia, conjuntamente con las documentaciones pertinentes, a los efectos de refrendar y posteriormente, elevar al Consejo de Administración de la Circunscripción, conforme a los términos de recomendación del Informe mencionado.

Atentamente,

PODER JUDICIAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Circunscripción Judicial de Amambay

Lic. Analía Soledad Fernández G.

RECIBIDO
30 MAY 2013
U.O.C.
Circunscripción Judicial

Lic. José Luis Rojas Cueto
Encargado U.O.C.

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
Control y Seguimiento

MEMORANDO C. S. N° 041/13

A	:	**Sres. Miembros del Comité de Evaluación**
DE	:	**Lic. Carla Regina Dávalos de Oliveira, Jefa de Control y Seguimiento**
ASUNTO	:	**Controles e informes de las documentaciones presentada por el oferente**
FECHA	:	**30/05/2013**

Por el presente se informa, que se ha verificado las documentaciones presentadas por los oferentes de la Contratación Directa N° 02/13: ***"ADQUISICION DE COMBUSTIBLE" (3er Llamado) ID N° 256.373,*** según el Informe Comité de Evaluación N° 017/13; y no se ha encontrado ninguna irregularidad con relación a los mismos.

Atentamente,

PODER JUDICIAL
CONTROL Y SEGUIMIENTO
Circunscripción Judicial de Amambay

Lic. CARLA REGINA DÁVALOS de O.
Enc. Control y Seguimiento

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY
COMITÉ DE EVALUACION

MEMORANDUM C.E N° 034/13

A : **Lic. Carla Dávalos, Jefa de Control Interno**

DE : **Lic. Analía Soledad Fernández González, Miembro del Comité de Evaluación.**

REF. : **"ADQUISICION DE COMBUSTIBLE" PAC N° 256.373.**

FECHA : **30 de mayo de 2013.-**

Conforme a La Resolución CSJ N° 2.469 del 13/04/2010 que establece que: *"Control y Seguimiento…9. Controla y emite informe de las documentaciones presentadas por los oferentes antes que sea emitida la resolución de adjudicación. 10. Realiza la revisión de las muestras presentadas por los oferentes cuando el Pliego de Bases y Condiciones lo requiera…",* se remite el Informe del Comité de Evaluación en relación a la referencia, conjuntamente con las documentaciones pertinentes, a los efectos de realizar los controles e informe pertinentes.-

Atentamente,

PODER JUDICIAL
COMITE DE EVALUACION
Circunscripción Judicial de Amambay

Lic. Analía Soledad Fernández G.

Lic. CARLA VERONA DÁVALOS de O.
Enc. Control y Seguimiento

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
Comité de Evaluación

Informe Comité de Evaluación Nº 017/13

El Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Amambay, conforme a lo establecido en el articulo 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Publicas", procede a emitir el **Informe Técnico de Evaluación de Propuestas** presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente: ----------

1) DATOS DE LA CONVOCATORIA

a) Nº de PAC : 256.373
b) Nombre del Llamado : **ADQUISICION DE COMBUSTIBLE**
c) Modalidad : Licitación por Concurso de Ofertas

2) APERTURA DE SOBRES: Según Acta de Apertura de Sobre Nº 028/2013 de fecha 28 de Mayo de 2013, en el local del Palacio de Justicia de Pedro Juan Caballero, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas por las siguientes empresas: ----------

OFERENTE	RUC Nº	OFERTA Gs.
BARCOS & RODADOS	80006671-5	142.713.200.-

3) DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL: El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial (Decreto N° 21909 art. 61 numeral 1), se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación: ----------

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	OFERENTE
	BARCOS & RODADOS S.A.
Formulario de presentación de oferta debidamente suscripto, con sello y aclaración de firma del representante autorizado por la empresa, ajustado al modelo que se adjunta en el Anexo N° 2 del Pliego de Bases y Condiciones.	Cumple
Planilla de Precios y Especificaciones Técnicas debidamente firmado, con sello y aclaración de firma del representante autorizado por la empresa, ajustado al modelo que se adjunta en el Anexo N°2-1 del PBC.	Cumple
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio en la cual se designa Representante Legal de la Empresa que firmará la oferta y la declaración jurada a nombre de la sociedad).	Cumple
Declaración Jurada original de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar (Art. 40) y de integridad conforme al articulo 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y conforme al modelo del Anexo N° 4 del PBC.	Cumple
Listado de Estaciones de Servicios donde se podrá utilizar las Tarjetas magnéticas o Cupos proveídos, con sus correspondientes direcciones y ubicaciones.	Cumple

En cumplimiento de la Resolución DNCP N° 1271/10 del 11 de agosto de 2010 "**POR LA CUAL SE DEROGA LA RESOLUCIÓN DNCP 352/08 Y SE REGLAMENTA LA NUEVA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PROVEEDORES DEL ESTADO (SIPE)**", se han verificado las documentaciones del proveedor BARCOS & RODADOS S.A., a través del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) y se ha comprobado que son suficientes y corresponden a los indicados en la constancia presentada por el proveedor. ----------

4) AJUSTE DE LA OFERTAS POR ERRORES ARITMÉTICOS: Se deja constancia de que la oferta está correcta desde el punto de vista aritmético.- ----------

5) ANALISIS DE LA OFERTA:

De acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios, que se anexa al presente informe, se evalúa cada ítem ofertado por los oferentes, teniendo en cuenta, el cumplimiento de lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y el precio más conveniente para la institución. ----------

La oferta de la empresa BARCOS & RODADOS S.A., cumple con todos los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones y con las documentaciones de carácter sustancial. Además, posee suficiente capacidad financiera y el precio de la oferta presentada se ajusta a los precios referenciales y es conveniente para la institución, por lo cual se recomienda su adjudicación en el presente llamado a la misma. ----------

Asimismo, se recomienda disminuir la cantidad a ser adjudicada del Ítem N° 1 "Diesel – Gasoil Tipo I", por razones de disponibilidad presupuestaria. ----------

Lic. Pedro Antonio Arce Salinas
Jefe de Contabilidad

Lic. Nancy Carolina Alcarez Ortega

Lic. Analía Soledad Fernández G.

Dra. María Francisca Prette de V.
Miembro del Consejo de Administración

Lic. Zunilda Sánchez
Servicios

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
Comité de Evaluación

Informe Comité de Evaluación Nº 017/13

6) ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y TÉCNICA DE LA EMPRESA OFERENTE:

La Capacidad Financiera y Técnica del Oferente es analizada en la Tabla agregada al presente informe, cuyo resumen se detalla seguidamente:- - - -

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE AMAMBAY
Comité de Evaluación

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 256.373 "ADQUISICION DE COMBUSTIBLE - 3er. LLAMADO"

		BARCOS & RODADOS						
Ítem N°	Descripción del Bien y/o Servicio	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
1	Diesel /Gasoil Tipo I	BR	Nacional	Litros	Bocas de Expendio	15.990	7.080	113.209.200
2	Diesel /Gasoil Tipo III	BR	Nacional	Litros	Bocas de Expendio	5.000	5.630	28.150.000
3	Nafta 85 octanos	BR	Nacional	Litros	Bocas de Expendio	100	6.450	645.000
4	Nafta súper 95 octanos	BR	Nacional	Litros	Bocas de Expendio	100	7.090	709.000
PRECIO TOTAL OFERTADO :								142.713.200

PODER JUDICIAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Circunscripción Judicial de Amambay

Lic. Delci Antonio Arce Salinas
Jefe de Contabilidad

Lic. Nancy Carolina Alcarez Ortega

Lic. Analía Soledad Fernández G.

Dra. María Francisca Prette de V.
Miembro del Consejo de Administración

Lic. Zunilda Sánchez
Servicios Generales

FECHA: 29/05/2013

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE AMAMBAY
SECCION DE COTABILIDAD

Modalidad: Licitación por Concurso de Oferta Nº 001/2013

Llamado: "Adquisicion de combustible "
Tercer Llamado

SECCION II - CRITERIOS DE EVALUACION Y REQUISITOS DE CALIFICACION **P.A.C.** 256.373

2. Requisitos para la calificación Posteri
Capacidad Financiera

DATOS DEL BALANCE GENERAL DE LOS ULTIMOS 3 AÑOS

BARCOS Y RODADOS S.A.

a) Ratio de liquidéz

	2010	2011	2012
Activo Cte.	215.200.042.454	319.623.849.776	364.461.958.745
Pasivo Cte.	94.046.167.243	130.428.097.184	143.915.093.576
	2,29	2,45	2,53
Promedio			**2,42**

b.) Indice de endeudamiento

	2010	2011	2012
Pasivo Total	108.751.746.414	177.352.171.410	190.428.783.279
Activo Total	274.647.787.566	346.094.319.366	391.624.887.020
	0,40	0,51	0,49
Promedio			**0,46**

c.) Indice de rentabilidad/Patrimonio

	2010	2011	2012
Utilidad despúes de Imp.	31.543.842.105	31.379.393.603	44.160.179.698
Patrimonio Neto	165.896.041.152	158.742.147.956	201.196.103.741
	0,19	0,20	0,22
Promedio			**0,20**

RESUMEN: La situación financiera de las empresa Barcos y Radodos S.A., se encuentra dentro del promedio de calificación requerida.

Lic. Nancy Carolina Alcaraz Ortega

Lic. Analía Soledad Fernández G.

PODER JUDICIAL Circunscripción Judicial de Amambay COMITE DE EVALUACION

PODER JUDICIAL Circunscripción Judicial de Amambay CONTABILIDAD

Lic. Delci Antonio Arce Salinas
Jefe de Contabilidad

Dra. María Francisca Prette de V.
Miembro del Consejo de Administración

Lic. Zunilda Sánchez
Servicios Generales